Asunción, 5 de mayo de 2011.-

Señores
Oferentes
Presente

ADENDA 1

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., para comunicar la modificación del llamado *LPN N° 02/11 "Adquisición de Equipos Informáticos"* ID 217590 (SBE), que modifica el contenido de las bases y condiciones conforme a lo detallado más abajo:

1- En la SECCION III "REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS"

DONDE DICE:

4. Planos o Diseños

Estos documentos incluyen no incluyen ningún plano o diseño:

DEBE DECIR:

4. Planos o Diseños

Estos documentos no incluyen ningún plano o diseño.

2- En la Sección VII "ANEXO N° I"

DONDE DICE:
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".
La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

DEBE DECIR:
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

Atentamente;

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * Dirección Administrativa * UOC

Abog. Cynthia Leite de Lezcano
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py